

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. U.M.H.-LIQUIDACIÓN No. 202000184

Siendo viable atender lo solicitado por el apoderado de la señora OLGA LUCÍA PIERNAGORDA SANDOVAL, demandante en proceso de LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES contra HÉCTOR DAVID GÓMEZ RAMOS, el Despacho amplía en treinta (30) días el término concedido para presentar el trabajo de partición correspondiente.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA